



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 044/2019
Extraordinaria**

Fecha: martes 12/11/2019
Hora: 07:30 a.m.
Lugar: Salón de Consejos – Rectorado

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de permiso no remunerado dentro del territorio nacional del personal académico: profesor Miguel Ángel Useche Castro, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, para atender asuntos personales, desde 21/10/2019 al 21/06/2020.
2. Consideración de extensión de permiso no remunerado por salida del país del profesor Carlos Alberto Velandria Ruíz, adscrito al Departamento de Arquitectura, para atender asuntos personales en Medellín - Colombia, desde 16/09/2019 al 17/02/2020.
3. Consideración de permiso no remunerado dentro del territorio nacional del personal administrativo: funcionaria Ambar Yusley Duque Zambrano, adscrita a la Coordinación de Laboratorios y Proyectos, para atender diligencias personales, desde 21/10/2019 al 21/12/2019.
4. Consideración permiso por salida del país personal administrativo: Oscar Stephane Pérez Jiménez, Freddy Humberto Sánchez Araque y Mildred Natalie Guerrero Martínez.
5. Consideración de jubilación del siguiente personal académico:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Propuesta de Fecha de Jubilación
América Josefina Quintero Chacón	V-4.205.763	Docente	04/11/2019
Josefina Balbo de Sánchez	V-5.665.769	Docente	30/10/2019
Pedro José Morales Rodríguez	V-8.028.546	Docente	30/10/2019
José Vicente Córdoba Archila	V-3.008.212	Docente	01/11/2019

6. Reconsideración sobre la decisión tomada en el Consejo Universitario CU 038/2019, de fecha 15/10/2019, sobre la renovación de la Comisión de Servicio de la Licenciada María Claudia Ostos Agudelo.
7. Consideración de jubilación del siguiente personal administrativo:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Propuesta de Fecha de Jubilación
Adriana Coromoto Escalante Contreras	V-12.972.043	Administrativo	01/12/2019

8. Consideración de jubilación del siguiente personal trabajador universitario:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Propuesta de Fecha de Jubilación
Edman José Trujillo Camargo	V-9.143.317	Obrero	01/12/2019

9. Consideración, en primera discusión, el Manual de Normas y Procedimientos de Distinciones Honoríficas.
10. Consideración de la modificación presupuestaria por incorporación de saldo de caja y banco, correspondiente a los recursos provenientes de la liquidación y cierre del Ejercicio Económico Financiero 2018, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso en diecisiete millones cuatrocientos diez mil ochocientos dieciocho bolívares con dos céntimos (Bs. 17.410.818,02), la cual será remitida para su aprobación en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), de acuerdo a lo establecido en el Numeral 8 de las Normas Relativas a la Ejecución del



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Presupuesto de las Universidades Nacionales y Politécnicas Territoriales incluidas en el Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales y Politécnicas Territoriales.

11. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° **114** por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de noviembre de 2019, en cuatro millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 4.000.000,00), correspondiente a aporte dado por la Empresa Policlínica Táchira para la Coordinación de Estudios a Distancia para continuar la formación académica de estudiantes que partieron del país.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de permiso no remunerado dentro del territorio nacional del personal académico: profesor Miguel Ángel Useche Castro, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, para atender asuntos personales, desde 21/10/2019 al 21/06/2020.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el permiso no remunerado, no renovable, dentro del territorio nacional del personal académico: profesor Miguel Ángel Useche Castro, titular de la cédula de identidad N° V-18.089.678, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, para atender asuntos personales, desde 21/10/2019 al 21/06/2020.

2. Consideración de extensión de permiso no remunerado por salida del país del profesor Carlos Alberto Velandria Ruíz, adscrito al Departamento de Arquitectura, para atender asuntos personales en Medellín - Colombia, desde 16/09/2019 al 17/02/2020.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la extensión de permiso no remunerado, no renovable, por salida del país del profesor Carlos Alberto Velandria Ruíz, titular de la cédula de identidad N° V-15.567.938, adscrito al Departamento de Arquitectura, para atender asuntos personales en Medellín - Colombia, desde 16/09/2019 al 17/02/2020.

3. Consideración de permiso no remunerado dentro del territorio nacional del personal administrativo: funcionaria Ambar Yusley Duque Zambrano, adscrita a la Coordinación de Laboratorios y Proyectos, para atender diligencias personales, desde 21/10/2019 al 21/12/2019.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el permiso no remunerado dentro del territorio nacional del personal administrativo: funcionaria Ambar Yusley Duque Zambrano, titular de la cédula de identidad N° V-14.707.609, adscrita a la Coordinación de Laboratorios y Proyectos, para atender diligencias personales, desde 21/10/2019 al 21/12/2019.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

4. Consideración permiso por salida del país personal administrativo: Oscar Stephane Pérez Jiménez, Freddy Humberto Sánchez Araque y Mildred Natalie Guerrero Martínez.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el permiso, no remunerado, del siguiente personal administrativo:

- **Oscar Stephane Pérez Jiménez**, titular de la cédula de identidad N° V- 14.502.686, adscrito al CETI, para realizar diligencias personales en España, desde el 11/11/2019 al 29/11/2019.
- **Freddy Humberto Sánchez Araque**, titular de la cédula de identidad N° V- 3.795.908, adscrito a la Coordinación de Deportes, para realizar diligencias personales en Uruguay, desde el 01/11/2019 al 15/02/2020.
- **Mildred Natalie Guerrero Martínez**, titular de la cédula de identidad N° V- 13.125.270, adscrita al Centro de Computación, para realizar diligencias personales en Estados Unidos, desde el 01/11/2019 al 31/10/2020, no renovable.

5. Consideración de jubilación del siguiente personal académico:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Propuesta de Fecha de Jubilación
América Josefina Quintero Chacón	V-4.205.763	Docente	04/11/2019
Josefina Balbo de Sánchez	V-5.665.769	Docente	30/10/2019
Pedro José Morales Rodríguez	V-8.028.546	Docente	30/10/2019
José Vicente Córdoba Archila	V-3.008.212	Docente	01/11/2019

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la jubilación del siguiente personal académico:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Fecha de Jubilación Aprobada
América Josefina Quintero Chacón	V-4.205.763	Docente	12/11/2019
Josefina Balbo de Sánchez	V-5.665.769	Docente	12/11/2019
Pedro José Morales Rodríguez	V-8.028.546	Docente	12/11/2019
José Vicente Córdoba Archila	V-3.008.212	Docente	12/11/2019

6. Reconsideración sobre la decisión tomada en el Consejo Universitario CU 038/2019, de fecha 15/10/2019, sobre la renovación de la Comisión de Servicio de la Licenciada María Claudia Ostos Agudelo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario, una vez analizado los alegatos presentados por la funcionaria, oída la opinión de los Consejeros y de la Consultoría Jurídica, acordó declarar procedente la reconsideración sobre la decisión tomada en el Consejo Universitario CU 038/2019, de fecha 15/10/2019, referida a la renovación de la Comisión de Servicio de la Licenciada María Claudia Ostos Agudelo, titular de la cédula de identidad N° V- 9.247.279. En consecuencia, acordó aprobar la renovación de Comisión de Servicio de la funcionaria María Claudia Ostos Agudelo, adscrita al Decanato de Extensión, a partir del 16 de octubre de 2019 al 15 de octubre de 2020, para desempeñar el cargo de Supervisora de Trabajo Social, según Oficio No. DIR/01-093, de fecha 23 de septiembre de 2019, proveniente de la Corporación de Salud - Táchira.

7. Consideración de jubilación del siguiente personal administrativo:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Propuesta de Fecha de Jubilación
Adriana Coromoto Escalante Contreras	V-12.972.043	Administrativo	01/12/2019



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de jubilación del siguiente personal administrativo:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Fecha de Jubilación Aprobada
Adriana Coromoto Escalante Contreras	V-12.972.043	Administrativo	01/12/2019

8. Consideración de jubilación del siguiente personal trabajador universitario:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Propuesta de Fecha de Jubilación
Edman José Trujillo Camargo	V-9.143.317	Obrero	01/12/2019

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario acordó retirar la solicitud de jubilación del siguiente personal trabajador universitario:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Tipo de Personal	Fecha de Jubilación
Edman José Trujillo Camargo	V-9.143.317	Obrero	01/12/2019

Por requerimiento escrito de fecha 11/11/2019, hecho por el propio trabajador universitario.

9. Consideración, en primera discusión, el Manual de Normas y Procedimientos de Distinciones Honoríficas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó, en primera discusión, el Manual de Normas y Procedimientos de Distinciones Honoríficas y acordó un término de quince (15) días continuos, con la finalidad que los Consejeros realicen las observaciones pertinentes y sean enviadas al Vicerrectorado Administrativo y/o al Departamento de Organización y Sistemas, para su consideración por el Consejo Universitario en segunda discusión.

10. Consideración de la modificación presupuestaria por incorporación de saldo de caja y banco, correspondiente a los recursos provenientes de la liquidación y cierre del Ejercicio Económico Financiero 2018, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso en diecisiete millones cuatrocientos diez mil ochocientos dieciocho bolívares con dos céntimos (Bs. 17.410.818,02), la cual será remitida para su aprobación en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), de acuerdo a lo establecido en el Numeral 8 de las Normas Relativas a la Ejecución del Presupuesto de las Universidades Nacionales y Politécnicas Territoriales incluidas en el Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales y Politécnicas Territoriales.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación presupuestaria por incorporación de saldo de caja y banco, correspondiente a los recursos provenientes de la liquidación y cierre del Ejercicio Económico Financiero 2018, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso en diecisiete millones cuatrocientos diez mil ochocientos dieciocho bolívares con dos céntimos (Bs. 17.410.818,02), la cual será remitida para su aprobación en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), de acuerdo a lo establecido en el Numeral 8 de las Normas Relativas a la Ejecución del Presupuesto de las Universidades Nacionales y Politécnicas Territoriales incluidas en el Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales y Politécnicas Territoriales.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

D.P. 47/2018

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR INCORPORACION DE SALDO DE CAJA Y BANCO
EJERCICIO FISCAL 2019**

ORIGEN DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA			DESTINO DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA							
No.	Descripción	Monto (Bs.)	No.	Proyecto /Acción Centralizada	Acción específica	Sub - acción	Unidad Ejecutora	Cuenta de Egreso	Denominación	Monto (Bs.)
DISPONIBILIDAD POR NO EJECUCION										
Rectorado										
1.	4.01 Gastos de Personal	500,40	1.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	6.020,19
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	5.354,69								
	4.03 Servicios no personales	55,73								
	4.04 Activos reales	108,52								
	4.07 Transferencias y donaciones	0,85								
	Sub total	6.020,19								
Dirección de Seguridad Integral										
2.	4.02 Materiales, suministros y mercancías	8,01	2.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	101,47
	4.03 Servicios no personales	93,46								
	Sub total	101,47								
Vicerrectorado Academico										
3.	4.01 Gastos de Personal	4.477,72	3.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	16.527,57
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	11.498,09								
	4.03 Servicios no personales	286,75								
	4.04 Activos reales	12,93								
	4.07 Transferencias y donaciones	252,08								
	Sub total	16.527,57								
Vicerrectorado Administrativo										
4.	4.01 Gastos de Personal	323,95	4.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	44.735,75
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	37.373,88								
	4.03 Servicios no personales	6.908,00								
	4.04 Activos reales	2,01								
	4.07 Transferencias y donaciones	127,91								
	Sub total	44.735,75								
Secretaria										
5.	4.02 Materiales, suministros y mercancías	1.229,72	5.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	5.457,87
	4.03 Servicios no personales	3.896,39								
	4.04 Activos reales	111,76								
	4.07 Transferencias y donaciones	220,00								
	Sub total	5.457,87								
Decanato de Desarrollo Estudiantil										
6.	4.01 Gastos de Personal	260,00	6.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	1.235.053,34
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	1.061,53								
	4.03 Servicios no personales	10.082,40								
	4.04 Activos reales	1,98								
	4.07 Transferencias y donaciones	1.223.323,91								
	4.11 Disminución de pasivos	323,52								
Sub total	1.235.053,34	Sub total	1.235.053,34							
Decanato de Docencia										
7.	4.01 Gastos de Personal	526.839,00	7.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	529.141,78
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	1.376,11								
	4.03 Servicios no personales	849,59								
	4.04 Activos reales	11,20								
	4.11 Disminución de pasivos	65,88								
Sub total	529.141,78	Sub total	529.141,78							
Decanato de Extensión										
8.	4.01 Gastos de Personal	18.854,48	8.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	131.273,05
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	79.275,56								
	4.03 Servicios no personales	32.661,93								
	4.04 Activos reales	65,50								
	4.07 Transferencias y donaciones	415,58								
Sub total	131.273,05	Sub total	131.273,05							
Decanato de Investigación										
9.	4.01 Gastos de Personal	80.659,49	9.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	80.916,52
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	107,87								
	4.03 Servicios no personales	86,60								
	4.04 Activos reales	19,16								
	4.07 Transferencias y donaciones	14,12								
	4.11 Disminución de pasivos	29,28								
Sub total	80.916,52	Sub total	80.916,52							



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA**

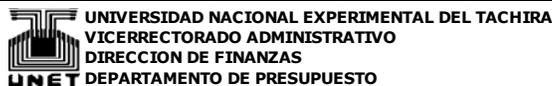
CONSEJO UNIVERSITARIO

Dirección de Biblioteca										
11.	4.02 Materiales, suministros y mercancías	36,23	11.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRESA Y REPRODUCCION	40,58
	4.03 Servicios no personales	4,35								
	Sub total	40,58		Sub total						40,58
Dirección de Finanzas										
12.	4.02 Materiales, suministros y mercancías	588,00	12.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRESA Y REPRODUCCION	743,51
	4.03 Servicios no personales	153,20								
	4.04 Activos reales	2,31								
	Sub total	743,51		Sub total						743,51
Dirección de Servicios										
13.	4.02 Materiales, suministros y mercancías	364,97	13.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRESA Y REPRODUCCION	7.772,49
	4.03 Servicios no personales	6.671,59								
	4.04 Activos reales	735,93								
	Sub total	7.772,49		Sub total						7.772,49
Dirección de Recursos Humanos										
14.	4.01 Gastos de Personal	1.711.162,57	14.	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRESA Y REPRODUCCION	2.388.542,33
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	1.700,32								
	4.03 Servicios no personales	240.396,55								
	4.07 Transferencias y donaciones	435.282,89								
	Sub total	2.388.542,33		Sub total						2.388.542,33
TOTAL DISPONIBLES POR NO EJECUCION		4.446.326,44	Total Disponibles por No Ejecucion							4.446.326,44
COMPROMISOS VALIDAMENTE ADQUIRIDOS										
Dirección de Recursos Humanos										
1	4.01 Gastos de Personal	90.284,72	1	AC001/DIRECCION Y COORDINACION DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES	01/ ASIGNACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES	25/ COMPROMISOS VALIDAMENTE ADQUIRIDOS - RRHH	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4.01.01.01.00.01	SUELDOS BASICOS PERSONAL FJO A TIEMPO COMPLETO DOCENTE	4.473,84
								4.01.01.18.01.01	REMUNERACION AL PERSONAL CONTRATADO A TIEMPO DETERMINADO DOCENTE	50.442,06
								4.01.03.08.00.01	PRIMAS DE PROFESIONALIZACION A EMPLEADOS PERSONAL DOCENTE	719,12
								4.01.03.09.00.01	PRIMAS POR ANTIGUEDAD A EMPLEADOS (PRIMAS POR TITULARIDAD DOCENTE)	1.415,41
								4.01.03.38.00.01	PRIMAS POR HOGAR AL PERSONAL CONTRATADO DOCENTE	1.722,00
								4.01.03.40.00.01	PRIMAS DE PROFESIONALIZACION AL PERSONAL CONTRATADO DOCENTE	3.036,37
								4.01.03.41.00.01	PRIMAS POR ANTIGUEDAD AL PERSONAL CONTRATADO DOCENTE	4.983,31
								4.01.03.96.00.01	OTRAS PRIMAS AL PERSONAL CONTRATADO DOCENTE	290,50
								4.01.04.26.00.01	BONO COMPENSATORIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL CONTRATADO DOCENTE	3.574,00
								4.01.05.01.00.01	AGUINALDOS A EMPLEADOS PERSONAL DOCENTE	15.920,72
								4.01.07.07.00.01	APORTE PATRONAL A CAJAS DE AHORRO POR EMPLEADOS PERSONAL DOCENTE	447,39
								4.01.07.11.00.01	APORTE PATRONAL PARA GASTOS DE GUARDERIAS Y PREESCOLAR PARA HIJOS DE EMPLEADOS PERSONAL DOCENTE	3.260,00
								4.07.01.01.01.01	PENSIONES PERSONAL DOCENTE	58.999,19
								4.07.01.01.01.05	PENSIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO	38.094,42
4.07.01.01.01.08	PENSIONES PERSONAL OBRERO	31.449,37								
4.07.01.01.09.01	AGUINALDOS PERSONAL PENSIONADO DOCENTE	66.352,39								
4.07.01.01.09.05	AGUINALDOS PERSONAL PENSIONADO ADMINISTRATIVO	51.422,17								
4.07.01.01.09.08	AGUINALDOS PERSONAL PENSIONADO OBRERO	42.076,22								
4.07.01.01.12.01	OTRAS SUBVENCIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL PERSONAL EMPLEADO, OBRERO Y MILITAR PENSIONADO DOCENTE	7.628,12								
4.07.01.01.12.05	OTRAS SUBVENCIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL PERSONAL EMPLEADO, OBRERO Y MILITAR PENSIONADO ADMINISTRATIVO	6.836,99								
4.07.01.01.12.08	OTRAS SUBVENCIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL PERSONAL EMPLEADO, OBRERO Y MILITAR PENSIONADO OBRERO	5.476,29								
	Sub total	398.619,88		Sub total						398.619,88
TOTAL COMPROMISOS VALIDAMENTE ADQUIRIDOS		398.619,88	Total Compromisos Válidamente Adquiridos							398.619,88
CUENTAS POR COBRAR AL MPPEUCT (Recursos no percibidos del cronograma de desembolso año 2018)										
1.	4.01 Gastos de Personal	4.600,00	1.	AC002/GESTION ADMINISTRATIVA	01/ APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	03/ GESTION ADMINISTRATIVA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	4.11.01.01.00.00	DISMINUCION DE SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES POR PAGAR	4.600,00
	4.02 Materiales, suministros y mercancías	1.518,79						4.11.09.99.00.00	DISMINUCION DE OTROS FONDOS DE TERCEROS	1.944,52
	4.07 Transferencias y donaciones	425,73								
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR AL MPPEUCT	6.544,52		Sub total						6.544,52
TOTAL DISPONIBILIDAD POR NO EJECUCION+ COMPROMISOS VALIDAMENTE ADQUIRIDOS+ CUENTAS POR COBRAR MPPEUCT		4.851.490,85	Total Disponibles por No Ejecucion + Compromisos Válidamente Adquiridos + Cuentas por cobrar al MPPEUCT							4.851.490,84



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

DISMINUCION DE PASIVOS									
1.	Compromisos causados no pagados año 2018	5.264.483,73	AC002/ GESTION ADMINISTRATIVA	01/ APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	03/ GESTION ADMINISTRATIVA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	4.11.01.01.00.00	DISMINUCION DE SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES POR PAGAR	3.967.863,81
							4.11.02.05.00	DISMINUCION DE APORTES PATRONALES Y RETENCIONES LABORALES POR PAGAR AL FONDO DE AHORRO OBLIGATORIO PARA LA VIVIENDA (FAOV)	12,34
							4.11.03.01.00.00	DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A CORTO PLAZO	936,51
							4.11.06.01.00	DISMINUCION DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ECONOMICO FINANCIEROS ANTERIORES	954.492,80
							4.11.09.99.00	DISMINUCION DE OTROS FONDOS DE TERCEROS	341.178,27
							4.11.02.01.00.00	DISMINUCION DE APORTES PATRONALES Y RETENCIONES LABORALES POR PAGAR AL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (IVSS)	1.336.383,39
							4.11.02.03.00.00	DISMINUCION DE APORTES PATRONALES Y RETENCIONES LABORALES POR PAGAR AL FONDO DE JUBILACIONES	293.723,61
							4.11.02.04.00.00	DISMINUCION DE APORTES PATRONALES Y RETENCIONES LABORALES POR PAGAR AL FONDO DE SEGURO DE PARO FORZOSO	257.568,54
							4.11.02.05.00.00	DISMINUCION DE APORTES PATRONALES Y RETENCIONES LABORALES POR PAGAR AL FONDO DE AHORRO OBLIGATORIO PARA LA VIVIENDA (FAOV)	424.676,24
							4.11.02.06.00.00	DISMINUCION DE APORTES PATRONALES Y RETENCIONES LABORALES POR PAGAR AL SEGURO DE VIDA, ACCIDENTES PERSONALES, HOSPITALIZACION, CIRUGIA, MATERNIDAD (HCM) Y GASTOS FUNERARIOS	105,08
						4.11.02.07.00.00	DISMINUCION DE APORTES PATRONALES Y RETENCIONES LABORALES POR PAGAR A CAJAS DE AHORRO	3.807.421,50	
						4.11.09.99.00.00	DISMINUCION DE OTROS FONDOS DE TERCEROS	1.151.389,94	
	Sub total	12.535.752,03	Sub total					12.535.752,03	
	TOTAL DISMINUCION DE PASIVOS	12.535.752,03	Total Disminución de Pasivos					12.535.752,03	
2.	Saldo de Caja y Banco año 2017	15.422,27	AC002/ GESTION ADMINISTRATIVA	01/ APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	03/ GESTION ADMINISTRATIVA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	4.11.11.04.00	COMPROMISOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ECONOMICO FINANCIEROS ANTERIORES	9.713,01
			AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	5.709,27
	Ajuste por reconversion aprobada en Gaceta Oficial N° 41.446 del 25 de julio de 2018	8.152,87	AC002 / GESTION ADMINISTRATIVA	01 / APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	06 / GESTION ADMINISTRATIVA - DIRECCION DE SERVICIOS	DIRECCION DE SERVICIOS	4.03.07.02.00	IMPRENTA Y REPRODUCCION	8.152,87
	TOTAL MODIFICACION	17.410.818,02	TOTAL MODIFICACION					17.410.818,02	



RESUMEN DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR INCORPORACION DEL SALDO DE CAJA Y BANCO
EJERCICIO FISCAL 2018

DISPONIBILIDAD POR NO EJECUCION

Unidad ejecutora	TOTAL
1.Rectorado	6.020,19
2.Dirección de Seguridad Integral	101,47
3.Vicerrectorado Académico	16.527,57
4.Vicerrectorado Administrativo	44.735,75
5.Secretaria	5.457,87
6.Decanato de Desarrollo Estudiantil	1.235.053,34
7.Decanato de Docencia	529.141,78
8.Decanato de Extensión	131.273,05
9.Decanato de Investigación	80.916,52
11.Dirección de Biblioteca	40,58
12.Dirección de Finanzas	743,51
13.Dirección de Servicios	7.772,49
14.Dirección de Recursos Humanos	2.388.542,33
Total Disponibles por No Ejecución	4.446.326,44
COMPROMISOS VALIDAMENTE ADQUIRIDOS	
Unidad ejecutora	TOTAL
Dirección de Recursos Humanos	398.619,88
Total Compromisos válidamente adquiridos	398.619,88



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

CUENTAS POR COBRAR AL MPPEUCT <i>(Recursos no percibidos del cronograma de desembolso año 2018)</i>	
Concepto	TOTAL
Productos de seguridad en el trabajo	1.518,79
Actividades deportivas personal docente, administrativo y obrero	425,73
Dotación de uniformes	4.600,00
Total Cuentas por cobrar al MPPEUCT	6.544,52
TOTAL DISPONIBILIDAD POR NO EJECUCION+COMPROMISOS VALIDAMENTE ADQUIRIDOS+CUENTAS POR COBRAR MPPEUCT	4.851.490,85

DISMINUCION DE PASIVOS	
Concepto	TOTAL
Compromisos causados no pagados año 2018	5.264.483,73
Depósitos de terceros a la vista (retenciones por pagar)	7.271.268,30
TOTAL DISMINUCION DE PASIVOS	12.535.752,03

OTROS	
Concepto	TOTAL
Saldo de Caja y Banco año 2017	15.422,27
Ajuste por reconversion aprobada en Gaceta Oficial N° 41.446 del 25 de julio de 2018	8.152,87
TOTAL	23.575,14

TOTAL MODIFICACION SALDO DE CAJA Y BANCO	17.410.818,02
---	----------------------

11. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 114 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de noviembre de 2019, en cuatro millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 4.000.000,00), correspondiente a aporte dado por la Empresa Policlínica Táchira para la Coordinación de Estudios a Distancia para continuar la formación académica de estudiantes que partieron del país.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de modificación presupuestaria N° 114 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de noviembre de 2019, en cuatro millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 4.000.000,00), correspondiente a aporte dado por la Empresa Policlínica Táchira para la Coordinación de Estudios a Distancia para continuar la formación académica de estudiantes que partieron del país.

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria